Chinácota (N de S), septiembre 1 de 2026

Señores:
FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA
SUBGERENTE HRSO

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito comunicarles que han sido designados como supervisor y apoyo a la supervisión del contrato de **CD 0806-2026** de fecha PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DEL 2026, suscrito con la contratista **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SANTA MARTA CTA,** Nit No. 900172416-2, Representada legalmente por el señor **MARIO EDGAR PEÑARANDA PEÑARANDA,** identificado con la cedula de ciudadanía. 88.202.908 de Cúcuta (N de S)

El cual tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FACTURACIÓN Y ASIGNACIÓN DE CITAS, REVISORÍA DE CUENTAS MÉDICAS, PROCESO DE AUDITORIA DE CUENTAS MÉDICAS Y PROCESO DE COBRO PRE JURÍDICO DE TODA LA CARTERA DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL**

Lo anterior, para efectos de formular observaciones, certificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista; y verificar el pago de aportes a la seguridad social y demás documentos requeridos para el pago de honorarios. Así mismo, elaborar y suscribir junto con el contratista las actas de inicio, actas de terminación y liquidación y aquellas otras que sean necesarias.

Se informa que en plataforma SECOP se encuentra el contrato con sus anexos.

Atentamente,

KATHERINE CALABRO GALVIS
Gerente
E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental

Elaboro: Sandra Fernández Soler Auxiliar Administrativo
Reviso: John Robinson Ibáñez Navarro Asesor Juridico Externo